

INFORME DE GERENTE  
OPEN MIND S.A.  
POR EL PERIODO 2011

SOCIETAT MEXICANA  
DE COMERCIO S.A.S  
16 MAR 2012  
OPERACION 6  
GUSTO

## INFORME DE GERENTE – EJERCICIO ECONOMICO 2011

A los señores socios de OPEN MIND S.A.

En mi calidad de Gerente General y dando cumplimiento las normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 92.1.4.3.0013, tengo a bien presentar el siguiente informe de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011.

### 1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el año 2011 la empresa desarrolló su actividad comercial dentro de los parámetros del mercado, a pesar que las condiciones económicas no fueron óptimas, la gestión gerencial fue acorde a las circunstancias presentadas.

### 2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Esta administración así como los funcionarios de la Compañía durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, y reglamentarias así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de OPEN MIND S.A..

### 3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LEGALES Y LABORALES

Durante el ejercicio no han existido hechos extraordinarios en materia administrativa o de negocios que merezcan ser señalados, por otro lado la compañía mantiene debidamente actualizados y custodiados todos los libros sociales tales como libro de actas de Junta General de Accionistas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes respaldos de las transacciones, así como su correspondencia. Finalmente la compañía ha dado cumplimiento a todas obligaciones fiscales existentes, de igual manera ha cumplido con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

La presentación de las declaraciones de impuesto a la renta, IVA y retenciones, en la fuente se han cumplido de acuerdo a las normas establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

RECIBIDO  
16 MAR 2012  
C.O.S.

4.- PROPUESTA DESTINO DE UTILIDADES

Dado que la compañía ha iniciado sus operaciones importantes en este año propongo que las utilidades generadas no sean distribuidas puesto que la compañía requiere de capital de trabajo para proyectar mejor sus operaciones en los años siguientes.

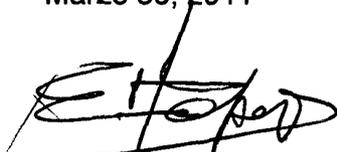
5.- CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

Durante el presente ejercicio esta administración ha desarrollado sus actividades en un ambiente socio político económico que no ha posibilitado que dichas actividades sean realizadas de mejor manera sin embargo gracias al apoyo brindado por los accionistas hasta el momento se ha planificado que retome su trabajo con normalidad y en busca siempre de mejores resultados, apoyo que esperamos se mantenga en los años siguientes.

6.- Finalmente me permito informar que la compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Atentamente,

Quito – Ecuador  
Marzo 30, 2011

  
Fernando Tapia  
Gerente General

